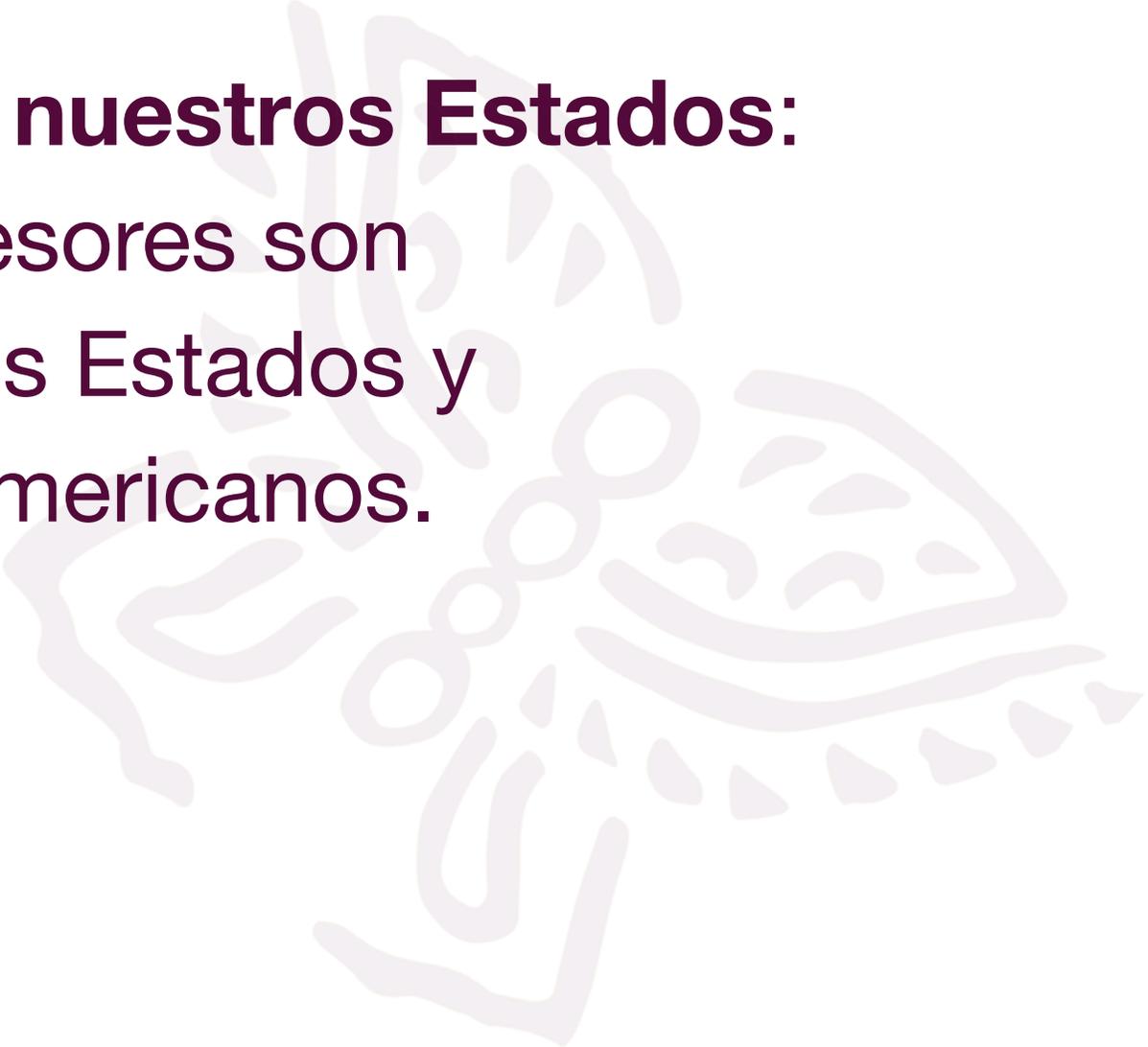




Situación de agresiones y criminalización a defensoras 2017– 2018

Datos preliminares

Nuestro **informe de agresiones contra defensoras** de derechos humanos en Mesoamérica 2017-2018, revela que **los ataques se duplicaron** en este periodo con respecto al 2015-2016.

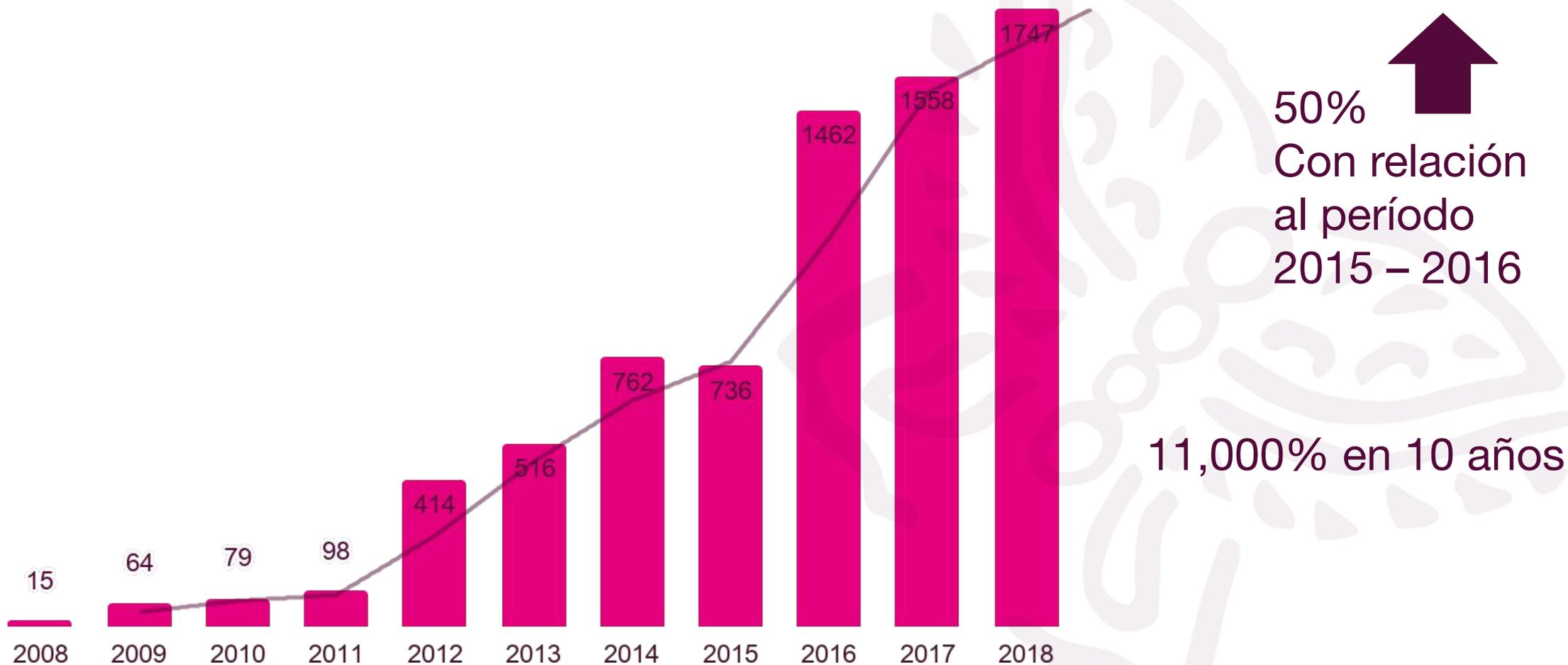


Perseguidas por nuestros Estados:

7 de cada 10 agresores son funcionarios de los Estados y gobiernos mesoamericanos.

Agredidas repetidamente, violentadas por organizarnos para defender derechos: 3 de cada 5 defensoras han sido agredidas reiteradamente y 1 de cada 4 agresiones han ocurrido contra grupos de defensoras en movilizaciones de protesta y resistencia.

Aumento constante de las agresiones contra Defensoras en Mesoamérica



Constante aumento de las agresiones contra Defensoras en Mesoamérica

Año	Guatemala	México	Honduras	El Salvador	Nicaragua	Total
2015 - 2016	231	862	810	102	192	2197

Año	Guatemala	México	Honduras	El Salvador	Nicaragua	Total
2017 - 2018	473	612	1233	69	918	3305

- Aumento con relación al total regional.
- Agresiones colectivas y a las organizaciones en México, Honduras, El Salvador y Guatemala y Nicaragua representan entre 30 y 70% de las agresiones, lo que enmascara las dimensiones de la represión a defensoras.

Fueron comunes en el período:

- **Entornos conservadores y agresiones de grupos fundamentalistas** ante la pasividad de las autoridades o a través de las mismas. Generando mayor riesgo para defensoras de DDSSRR y LGBTI en El Salvador, México, Honduras y Guatemala (Poderosa Vulva o Women on Waves).
- **Agresiones a organizaciones o grupos que trabajan en pro de los derechos humanos**, incluyendo campañas de desprestigio y el establecimiento de marcos legales restrictivos a la libertad de asociación.
- **Utilización de leyes antiterrorismo y de lavado de dinero** dirigidos a legitimar la fiscalización a organizaciones, así como al cierre de espacios democráticos y la limitación del pleno ejercicio de derechos fundamentales.

Detener a la colectividad

- **1 de cada 4 agresiones fueron colectivas.**
 - ◆ Vinculadas a violación del derecho a la protesta pacífica y movilización.
 - ◆ Detenciones arbitrarias vinculadas a la defensa de recursos naturales y territorios.
- **133 organizaciones fueron agredidas en el período.**

Agresiones reiteradas

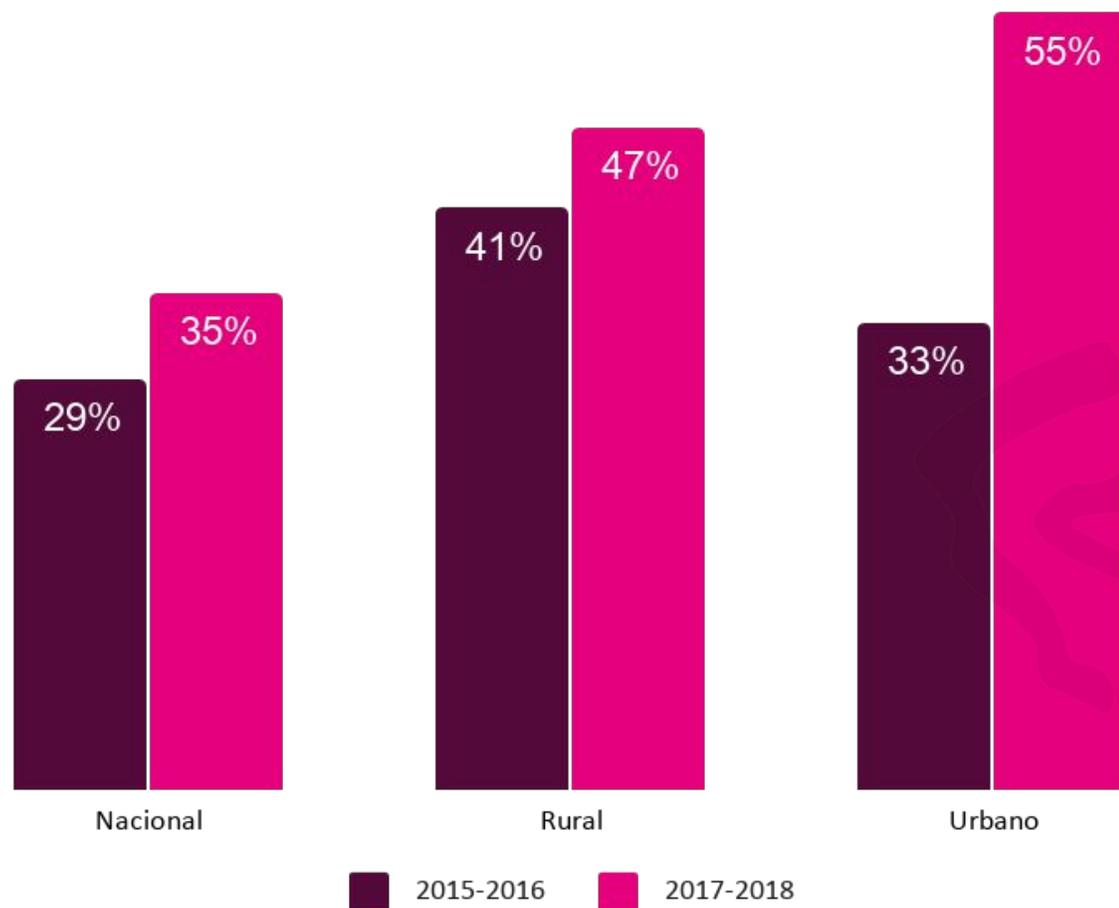
Agresiones repetidas que no representan eventos aislados.

Evidencian un patrón de ataque sistemático formando una cadena o serie de ataques relacionados entre sí.

Año	Si	No	No se sabe
2017	64%	11%	25%
2018	61%	29%	17%

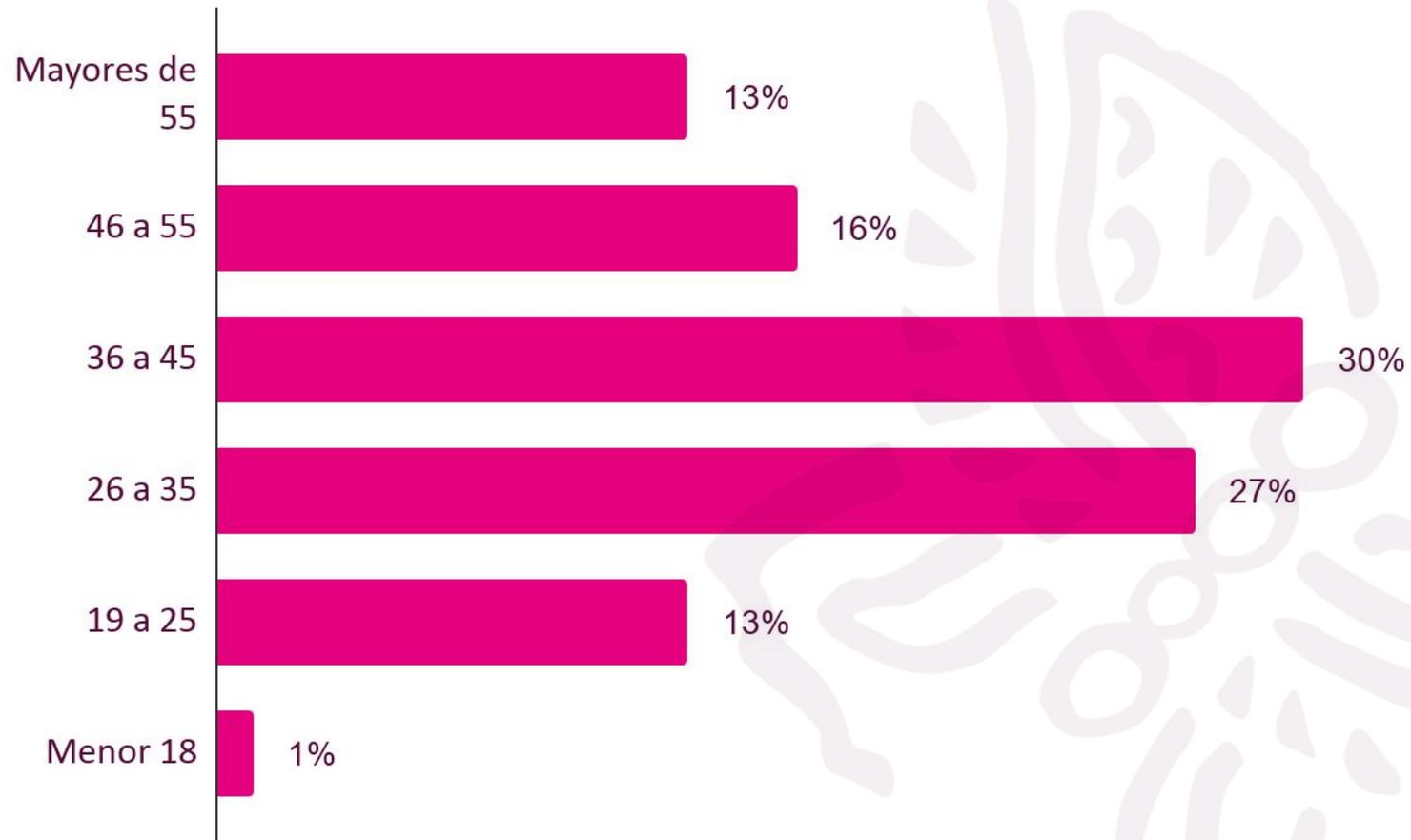
3 de cada 5 defensoras han vivido agresiones reiteradas.

Ámbito de trabajo (N: 3305)



- Se mantiene agresiones en lo local y territorios (Defensoras de tierra, territorios y recursos)
- Aumento de agresiones a quienes defienden el Derecho a la Verdad y la Justicia y reparación, y demandas a gobiernos centrales / Estado

Edad de las defensoras 2017 – 2018 (N: 1177)



- El 41% de agresiones se dan a menores de 35 años.
- Sobresale presencia de defensoras jóvenes en las agresiones colectivas

La pérdida de una defensora afecta a toda una comunidad, callar su voz es callar la voz de muchas

País	Asesinatos	Intentos
El Salvador	2	0
Guatemala	48	3
Honduras	1	11
México	7	9
Nicaragua	7	4
Total Regional	65	27

41 niñas quemadas por el Estado guatemalteco por exigir su derecho a vivir libres de violencia.

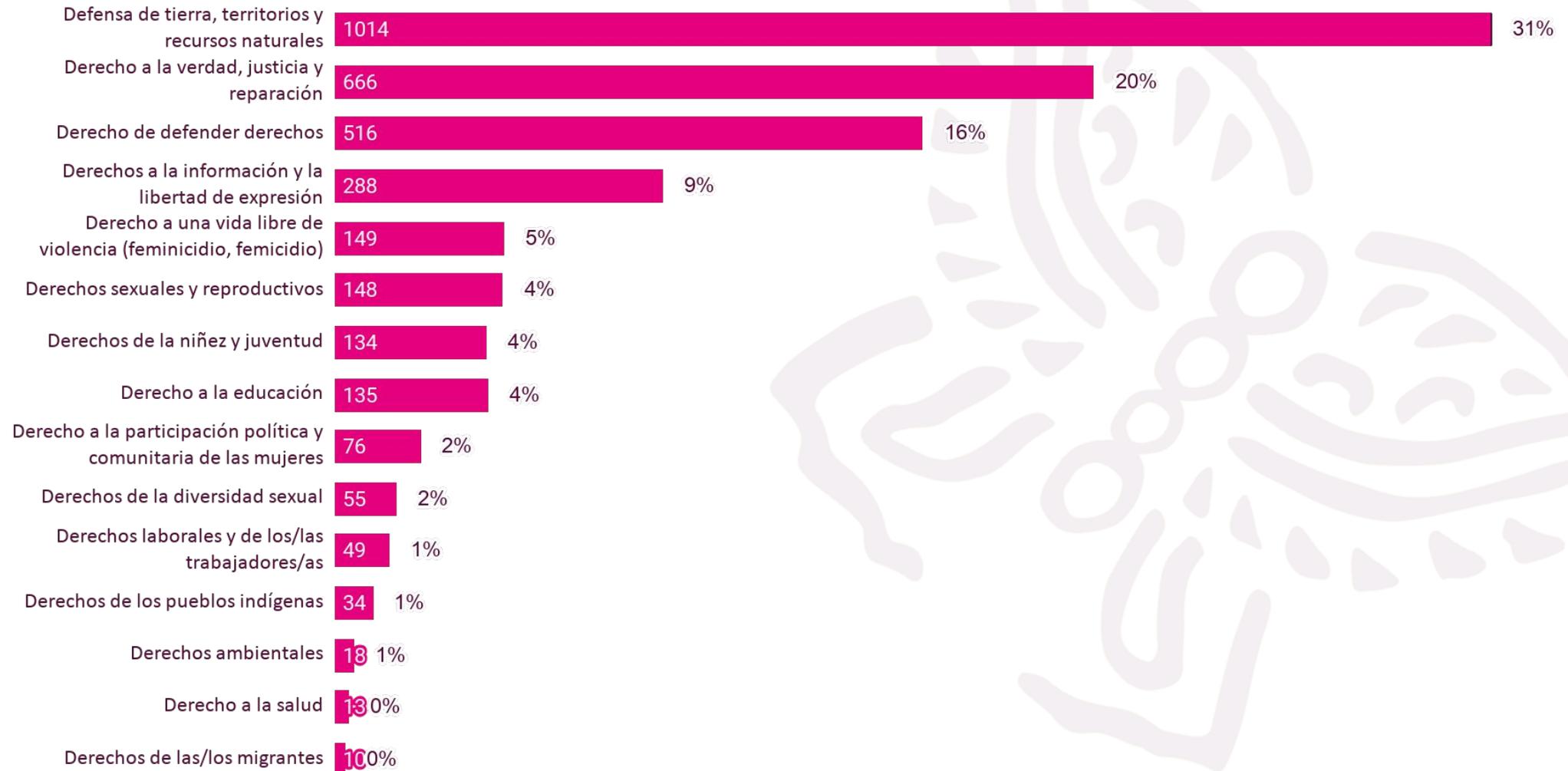
¡No las olvidaremos!

La diversidad de derechos defendidos por quienes fueron **asesinadas** establece el riesgo más allá del derecho que defienden: **el riesgo es ser defensoras.**

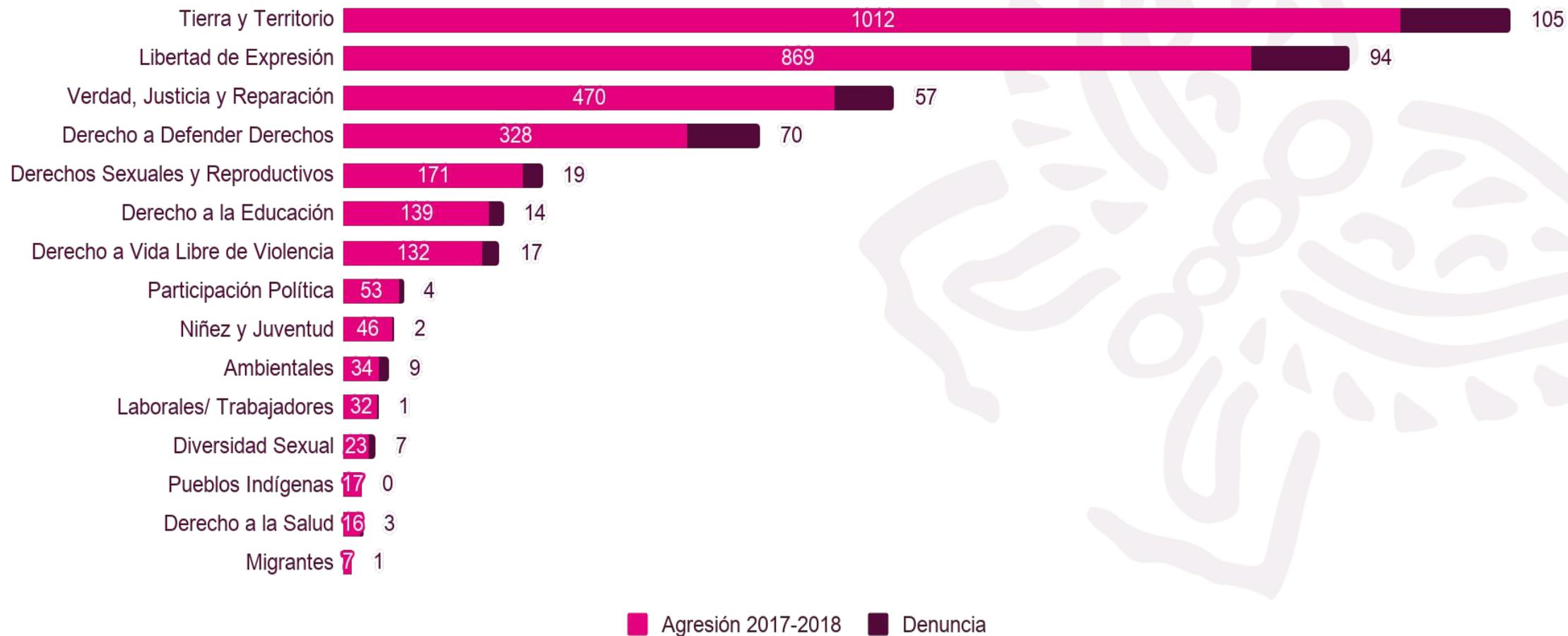
Defensa de tierra, territorios y recursos naturales	5
Derecho a la participación política y comunitaria de las mujeres	1
Derecho a la educación	1
Derecho a una vida libre de violencia	1
Derecho a defender derechos	1
Derechos a la información y la libertad de expresión	2
Derecho a la diversidad sexual	3
Derechos de la niñez y la juventud	42
Derechos de los pueblos indígenas	2
Derechos laborales y de los/las trabajadores/as	2
Derechos sexuales y reproductivos	5
	65

Derechos defendidos al momento de la agresión 2017-2018

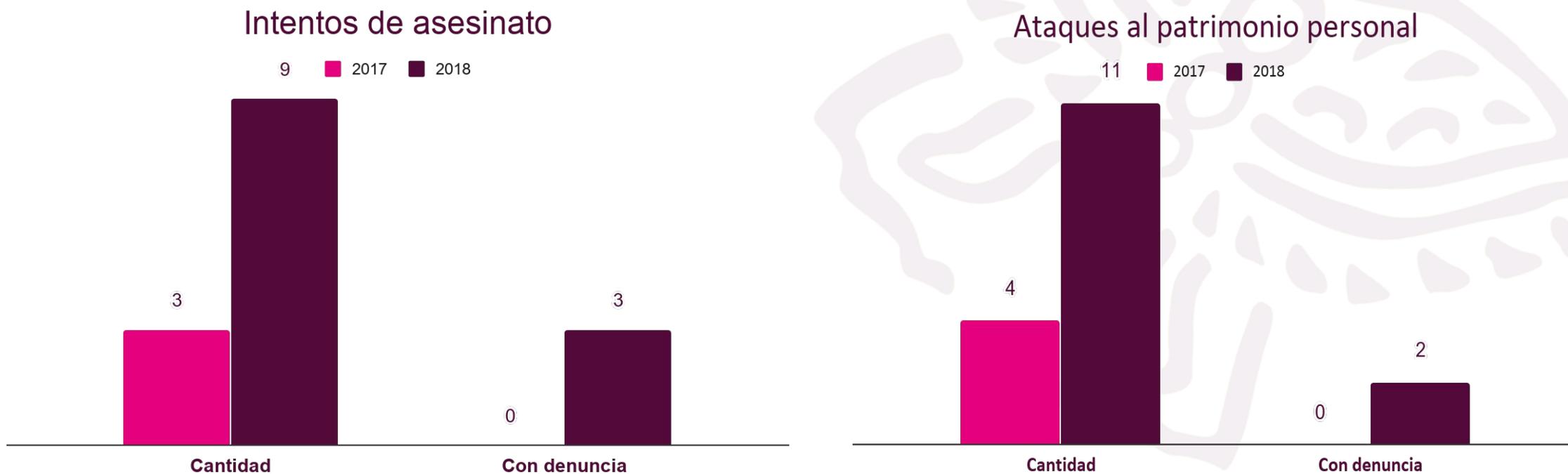
Total Regional (N:3305)



Derecho que defienden y haber interpuesto denuncias (N: 3305)



Defensoras de la tierra 2017 - 2018



Situación similar con defensoras que defienden la libertad de expresión.

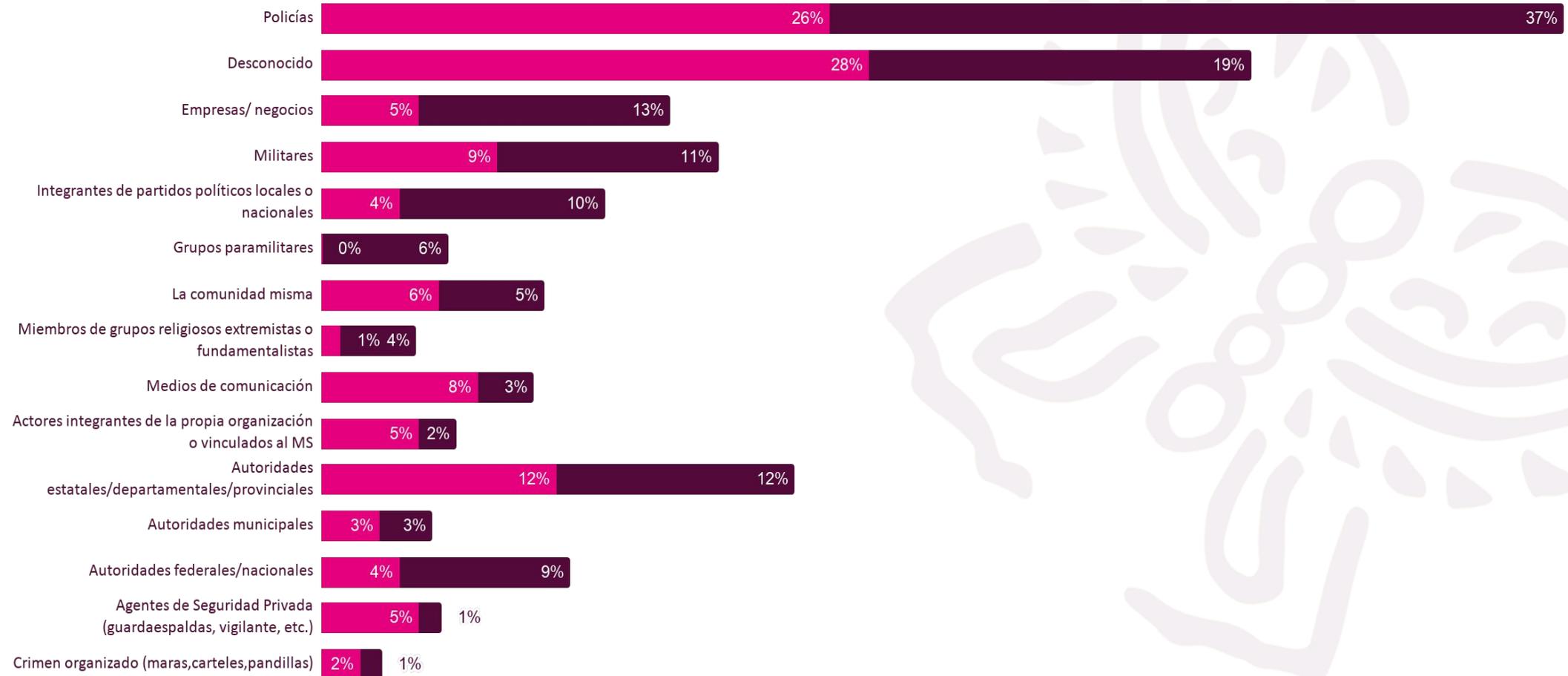
Agresiones con medidas cautelares 2017-2018

Total Regional

275 defensoras /
instituciones eran
**beneficiarias de
medidas
cautelares** al
momento de la
agresión.



Perpetradores



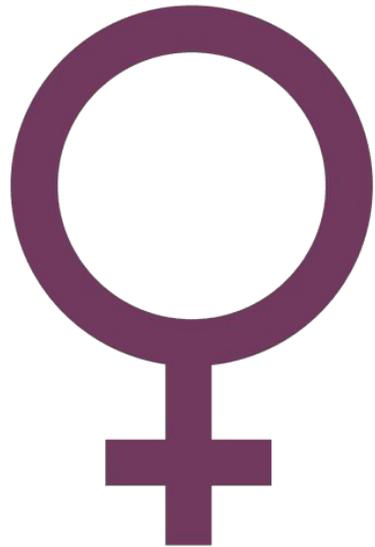
■ 2015-16 ■ 2017-18

Componente de género en las agresiones 1

1295 agresiones tuvieron un componente de género

- **Descalificar** el trabajo, liderazgo y/o los logros del trabajo de defensa de los derechos humanos de la defensora.
- **Violencia de carácter sexual:** Abuso sexual/ violación / hostigamiento / campañas de desprestigio basadas en la sexualidad de la defensora.
- **Violencia relativa a los familiares** (Violencia de pareja o por la familia).
- La agresión tuvo contenidos en los que se señalaron aspectos relativos a **preservar un orden en la sociedad** o la comunidad. Por ejemplo, lo que debe ser la familia, un hombre o una mujer.
- **Revictimización.** No creer o poner en duda las afirmaciones y experiencia de la defensora respecto de la agresión y su contexto.

Componente de género en las agresiones 2



- Mientras los policías militares y los miembros del Ejército disparaban les gritaban "Salganse hijas de la gran puta, vayan a cuidar a sus hijos". **Tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes. Honduras.**
- El feminicidio de la defensora frente a su hijo fue la culminación de las agresiones de su expareja contra su persona. **Asesinato. México.**
- El agente policial insultó a la defensora llamándola "vieja pendeja"; también le dijo que él podía asesinar a su hijo y lo amenazó con rociarlo de balas. **Intimidación, Hostigamiento psicológico, El Salvador.**

- Los vecinos, principalmente hombres comentan: “por esa viejas putas de DDHH” que denunciaban a los compañeros, es que llegaba la policía a la comunidad. **Calumnia, señalamiento y campañas de desprestigio. Honduras.**
- Por ser defensora de Tierra y Territorio agredieron sexualmente a su hija. **Violencia sexual. Guatemala.**
- Campaña de Facebook en la que se acusa a la organización de “lucrarse del dinero que le llega de todos lados”. **Campaña de odio. Nicaragua.**

Componente de género en las agresiones 3



La criminalización de las defensoras

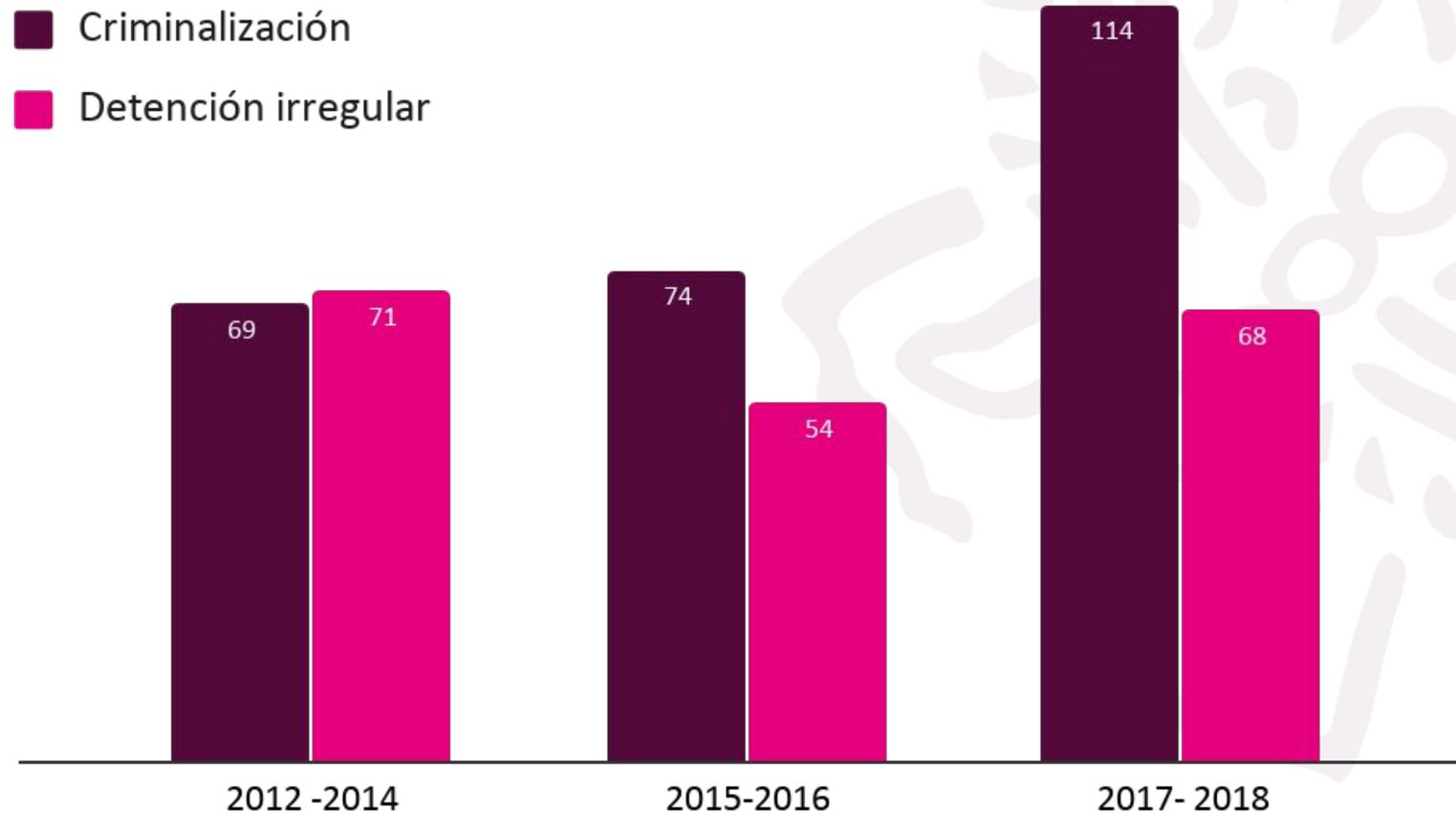
1 de cada 10 defensoras atacadas entre 2016 y 2018 fue criminalizada



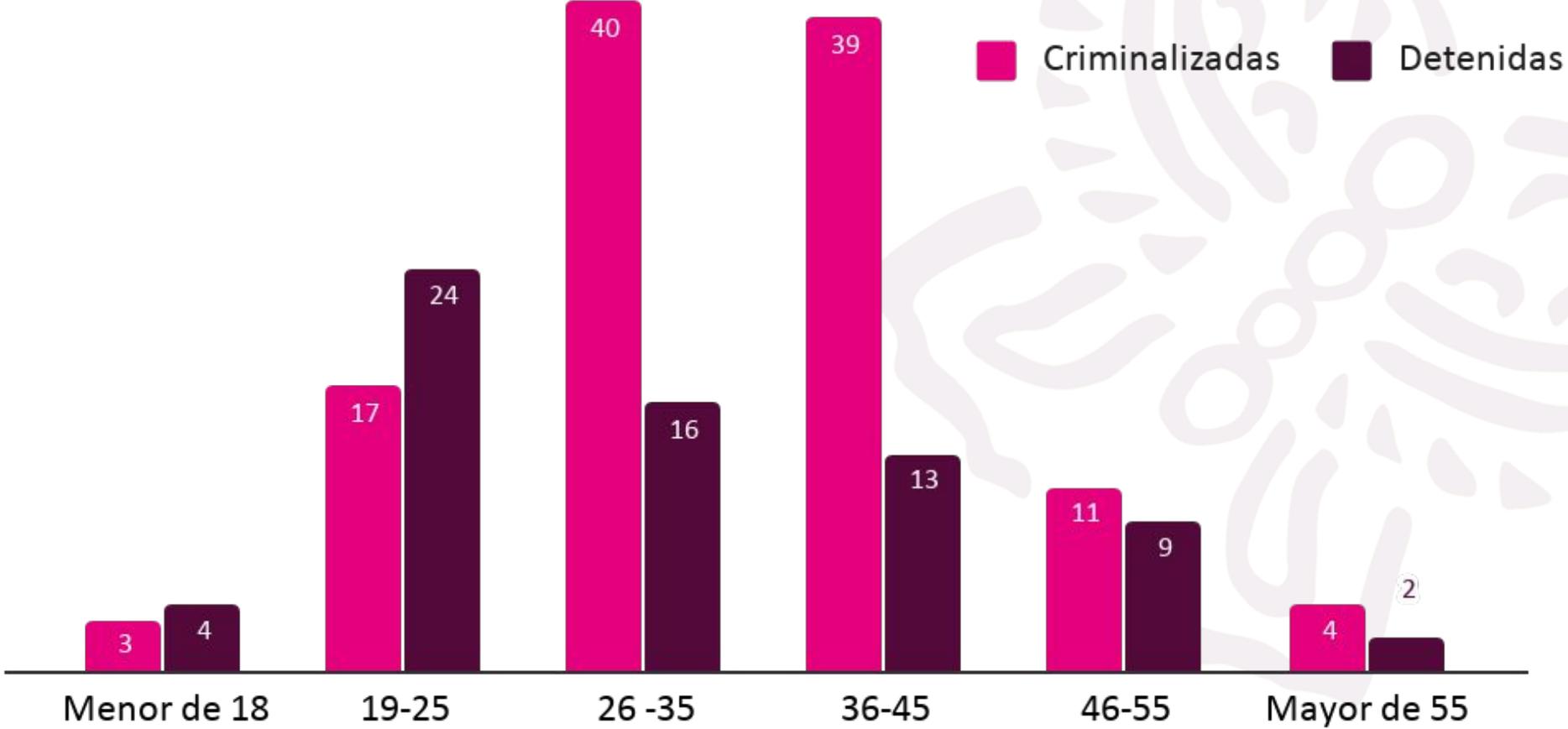
Las Amorales Somos Defensoras
No permitiremos que se criminalice nuestra lucha en la defensa de los derechos de las mujeres



Progresión regional de casos de criminalización y detenciones irregulares



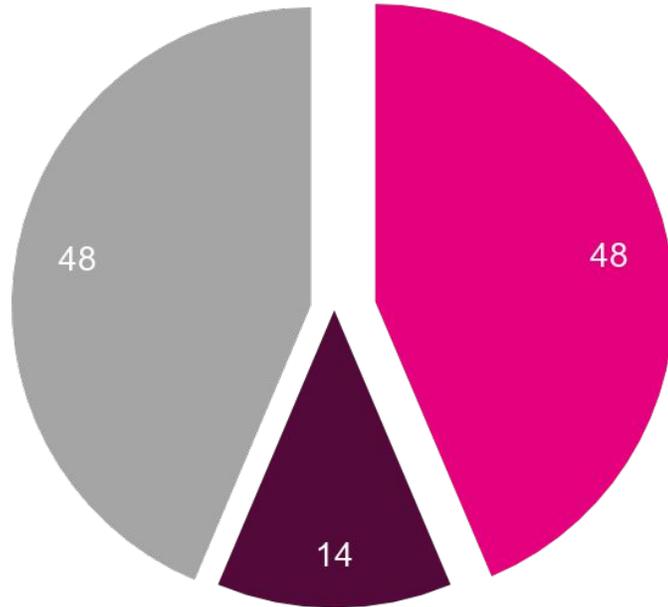
Criminalizadas y detenidas por rango de edad 2017-2018



Tipos de defensoras criminalizadas

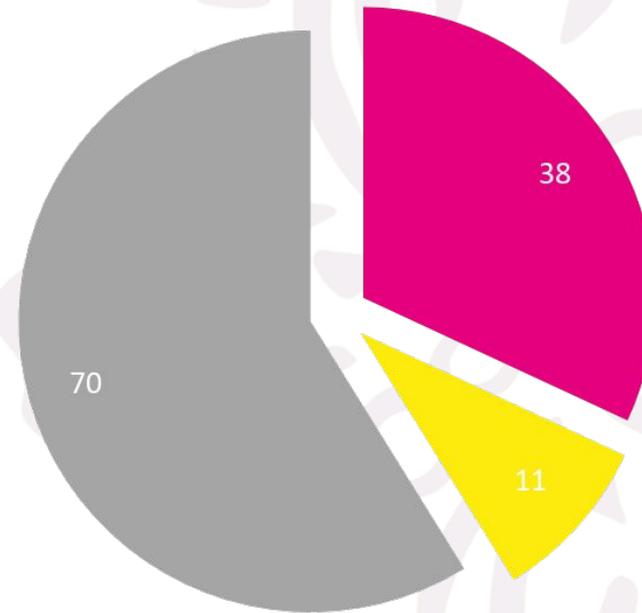
2017

- Defensoras de tierra y territorio
- Defensoras del derecho a la educación
- Otras defensoras



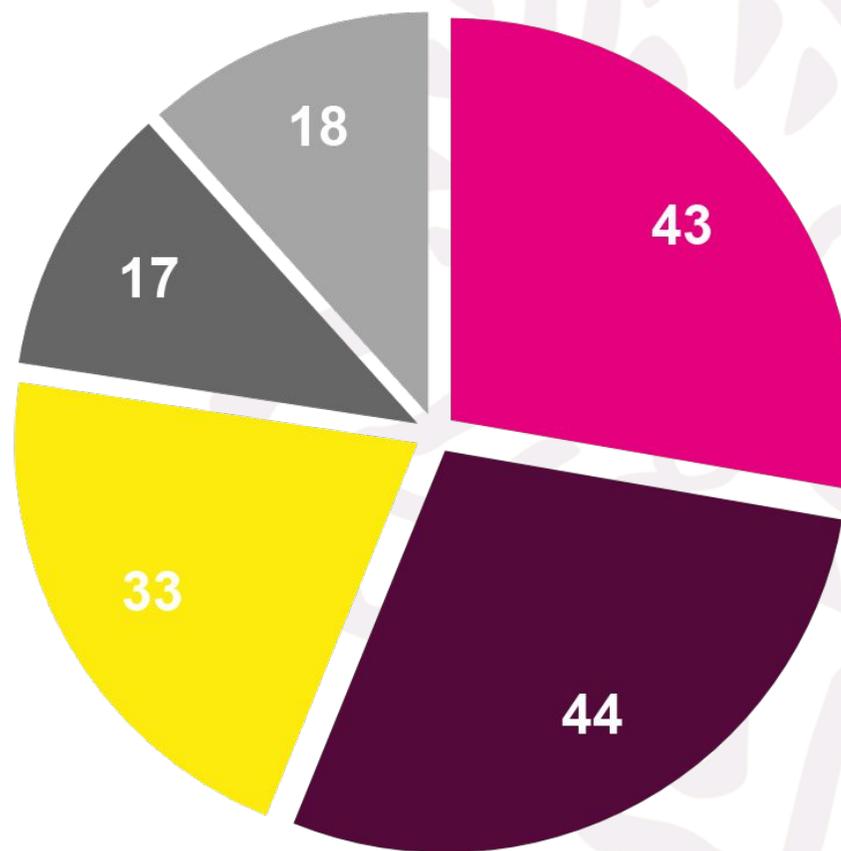
2018

- Defensoras de tierra y territorio
- Defensoras de verdad justicia y reparación
- Otras defensoras



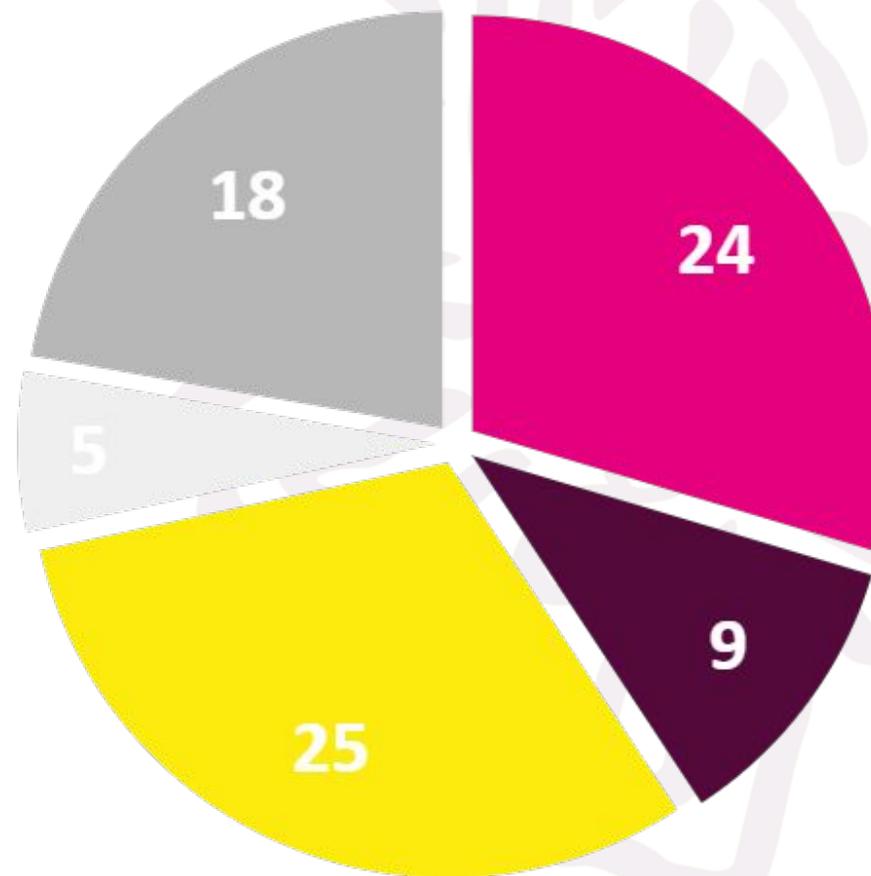
Actores relevantes en la criminalización 2017

- Autoridades estatales/provinciales/ departamentales
- Policías
- Empresas /negocios
- Militares
- Otros



Actores relevantes en la criminalización 2018

- Autoridades estatales/provinciales/departamentales
- Policías
- Empresas /negocios
- Integrantes de partidos políticos
- Otros



Situación de agresiones a defensoras en los países





EL SALVADOR



EL SALVADOR (CONTEXTO)

- Marcos legales que restringen el **acceso al agua**.
- **Cuerpos armados estatales, privados y delincuenciales** ejercen violencia contra defensoras de DDHH.
- Entornos adversos producto de **campañas de desprestigio**, principalmente **contra quienes trabajan en derechos sexuales y reproductivos**.
- **Política extractiva** (Alianza Estado – Empresas).

EL SALVADOR

69 agresiones en el período

- Ataques contra la integridad física y mental, y la reputación representan 71% de las agresiones que viven las defensoras en El Salvador.
- Policía, medios de comunicación y miembros de la comunidad son los principales agresores.

EL SALVADOR

36 defensoras agredidas

- Defensa de tierra, territorios y bienes naturales
- Derecho a la participación política y comunitaria de las mujeres
- Derecho a una vida libre de violencia (feminicidio, femicidio)
- Derechos de la diversidad sexual
- Derecho a la verdad, justicia y reparación

REDSALVADOREÑA



de **DEFENSORAS**
de **DERECHOS**
HUMANOS





GUATEMALA



GUATEMALA (CONTEXTO)

- Repunte de la **militarización** y expansionismo de **empresas extractivas**.
- La **expulsión de la CICIG** (2018) evidencia la corrupción gubernamental y la complicidad con grupos del poder económico y el ejército, así como desprecio a los mecanismos de derechos humanos regionales e internacionales.
- El **racismo** determina las agresiones y la criminalización de quienes defienden la tierra.

GUATEMALA

48 defensoras asesinadas y 3 tentativas

- 43 arrestos arbitrarios, 20 defensoras judicializadas
- Defensoras de tierra, territorios y recursos naturales; Derechos de la niñez y juventud; Derecho a la verdad, justicia y Reparación.
- 38% defensoras en Guatemala han sido víctimas de ataques contra su integridad física y mental, y su reputación.

GUATEMALA

¿Quien agrede a las defensoras?

- Autoridades nacionales y departamentales
- Desconocidos
- Policías
- Integrantes de la comunidad misma





Red Defensoras de
Derechos Humanos de
Guatemala



HONDURAS



HONDURAS (CONTEXTO)

- **Elecciones fraudulentas.**
- **Continuidad de políticas neoliberales:** privatización servicios básicos (salud, educación y agua).
- **Alianza Estado – Gran Capital:** extractivismo indiscriminado y expulsión de comunidades indígenas y campesinas.
- **Caravana de migrantes.**
- **Impunidad** tras el asesinato de Bertha y hostigamiento a quienes demandan justicia.

HONDURAS

1,233 agresiones en el período 2017-2018

- 72% de agresiones colectivas.
- **36 arrestos arbitrarios.**
- **Uso excesivo de la fuerza y restricción a la libertad de reunión** vinculadas a la restricción de la protesta pacífica.
- 1 de cada 4 defensoras ha sido víctima de ataques contra su integridad física y mental, y reputación.

HONDURAS

1,233 agresiones en el período 2017-2018

- **Defensoras de la tierra y quienes defienden el derecho a defender derechos** son las que han sufrido mayor cantidad de agresiones.
- **Policías, militares y agentes vinculados a empresas** representan los principales agresores.
- **73 víctimas tenían medidas cautelares** al momento de la agresión.





MÉXICO



MÉXICO (CONTEXTO)

- Continuaron agresiones a **defensoras de la tierra, territorios y recursos naturales**, y los ataques a **periodistas y medios de comunicación** que denuncian las violaciones a derechos.
- Los **asesinatos a defensoras** estuvieron vinculados con quienes buscan justicia, verdad y reparación.
- Agresiones marcadas por la **complicidad entre los gobiernos federales y estatal y los poderes fácticos o el gran capital**.

MÉXICO

612 agresiones a 260 defensoras

- 1 de cada tres agresiones fueron **colectivas** o a una organización.
- 1 de cada 4 agresiones fueron a **defensoras de tierra, territorio y bienes naturales** (25%) y **Libertad a la información y expresión** (24%).
- **29 detenciones arbitrarias** presentaron uso excesivo de la fuerza.
- **60% ataques contra la integridad física y emocional** y la reputación.
- **33 ataques a patrimonio personal** de las defensoras.

MÉXICO

7 asesinatos y 11 intentos

- 216 agresiones a defensoras que **tenían medidas cautelares.**
- **Solo en 196 agresiones se interpuso denuncia** ante autoridades.
- Perpetradores desconocidos (39%)
- Policías (20%)
- Autoridades Nacionales, Federales o Municipales (17%)



RED NACIONAL de
DEFENSORAS de
DERECHOS HUMANOS
en MÉXICO



NICARAGUA



NICARAGUA (CONTEXTO)

- Las protestas de 2018 evidenciaron el **autoritarismo del gobierno**, el cual ha implementado uno de los mayores atropellos en materia de derechos humanos y **crímenes de lesa humanidad** en la historia del país, **obligando al desplazamiento forzado a más de 80 mil personas involucradas en las protestas, y asesinando a más de 300.**
- **Expulsión de mecanismos de DDHH** (MESENI, GIEI, OACNUDH).
- **Campaña de odio** en contra de feministas y organizaciones de derechos humanos (cierre de ONGs).

NICARAGUA

918 agresiones a 191 defensoras

- 2018 implicó un **aumento de 400%**
- 41 organizaciones y 69 **agresiones colectivas.**
- **40 detenciones arbitrarias**, 11 secuestros / detenciones forzosas.
- 11 casos de **tortura y violencia sexual.**
- **48% ataques contra la integridad** y la reputación.
- **20% restricción a la libertad de expresión, asociación y libertad de movimiento.**

NICARAGUA

918 agresiones a 191 defensoras

- 48 de las defensoras agredidas **contaban con medidas cautelares.**
- 80% agresiones **no fueron denunciadas** porque el perpetrador era el Estado o agentes afines al mismo.
- **Principales agresores:** Policías, personas afines al partido de Gobierno, paramilitares, desconocidos y autoridades nacionales.



Iniciativa Nicaragüense
Defensoras
de DDHH de las **Mujeres**



A manera de conclusión

- **Aumentan las agresiones que sufren las defensoras;** en particular quienes defienden la tierra y territorios, la Verdad, la Justicia y la Reparación; y el Derecho a Defender Derechos.
- La tendencia a agredir a grupos (colectivos) de defensoras y organizaciones está vinculada a la represión de la libertad de protesta cívica. Éstas defensoras son frecuentemente jóvenes. **Lo anterior valida la necesidad de un enfoque más colectivo de protección.**

-
- **Los cuerpos armados** (estatales o para-estatales), en conjunto con actores desconocidos, **continúan siendo los ejecutores de las agresiones más graves**; seguidos de las Autoridades Nacionales, departamentales/Federales y Locales.
 - **Los ataques contra la integridad física y mental, y su reputación son las agresiones más frecuentes**, cuya gravedad está dada al poner en duda el liderazgo y la imagen de la defensora; o al amenazar su vida, la de sus seres queridos o sus bienes. La constancia de estos ataques incide en la capacidad emocional de la defensora, impactando en sus redes más cercanas, en sus cuerpos y en sus vidas en general.

Fuente de los datos preliminares:

**SISTEMA DE REGISTRO,
Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras
de Derechos Humanos**



¡GRACIAS!



**INICIATIVA MESOAMERICANA
de Mujeres Defensoras
DE DERECHOS HUMANOS**

Las redes salvan vidas